

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VALCABADO

##### *Anuncio*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Valcabado, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de junio de 2022, se aprobó el proyecto de obras denominado "Reparación de pavimentación en Calle Palacio y sustitución de pavimentación en Plaza Ayuntamiento en Valcabado", redactado por Javier Jambrina Arquitecto S.L.U.P. con un presupuesto base de licitación de 48.400.-€ (IVA al 21% incluido).

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de información pública por periodo de veinte días, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y formular por escrito y en horario de oficina las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valcabado.sedelectronica.es>].

Finalizado el periodo de exposición pública, si no se hubiesen producido alegaciones a la aprobación inicial del proyecto, éste se considerará definitivamente aprobado.

Valcabado, 30 de junio de 2022.-El Alcalde.

R-202201952

